



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 228-2013-OEFA/DS-MIN

Asunto: Supervisión Regular realizada en la unidad minera Raura de Compañía Minera Raura S.A., del 20 al 23 de mayo de 2013.

### I. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1. Datos Generales:

Titular: Compañía Minera Raura S.A.  
Unidad minera: Raura.

#### 2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Huánuco.  
Provincia: Lauricocha.  
Distrito: San Miguel de Cauri.

#### 3. Fecha de Supervisión:

Del 20 al 23 de mayo de 2013.

#### 4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Compañía Minera Raura S.A. en las actividades que desarrolla en la unidad minera Raura.

### II. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD MINERA

La unidad minera basa su actividad en la extracción de un yacimiento mineral de tipo metasomático de contacto con contenidos de zinc, plomo, cobre y plata.

La mineralogía asociada a la mina esta compuesta por esfalerita, galena argentífera y calcopirita; la ganga está compuesta por pirita, arsenopirita, magnetita, hematita y otros.

El proceso que se utiliza para el tratamiento de los minerales polimetálicos sulfurados procedentes de las labores subterráneas (bocaminas) es la flotación diferencial para la obtención de concentrados de plomo-plata, de zinc y cobre.

### III. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

1. Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

- Bocamina Hidro.
- Planta de tratamiento de agua de mina Hidro-sedimentador.
- Bocamina Catuva nivel 630.
- Taller de mantenimiento de equipos trackles.
- Planta de tratamiento de aceites y grasas.
- Cancha de volatilización.
- Depósito de desmonte Raura.
- Desmontera Raurapata.
- Bocamina Polvorín.
- Botadero de desmonte BD-05 Polvorín.





- Bocamina Gayco.
  - Sedimentador Quinquicocha.
  - Botadero de desmonte Tinquicocha.
  - Planta concentradora.
  - Depósito de relaves Caballococha.
  - Laboratorio químico.
  - Bocamina Jimena-nivel 750.
  - Bocamina Yanco-nivel 540.
  - Bocamina Shucshapa.
  - Proyecto PAMA N°1: Planta de tratamiento de agua potable.
  - Tajo Primavera (cierre).
  - Depósito temporal de residuos peligrosos.
  - Botadero Niño Perdido (PAMA).
  - Relleno sanitario (PAMA).
  - Relave Nieve Ucro-reforestación (PAMA N°05).
  - Depósito de relaves Nieve Ucro-II.
  - Repulpado de relaves Caballococha (PAMA).
  - Tajo Niño Perdido (PAMA).
  - Aguas residuales domésticas Hidro B (PAMA).
2. Asimismo, se colectaron muestras de efluentes, de agua superficial, de calidad de aire y calidad de ruido.
3. La ubicación de los componentes verificados en el campo y de las estaciones de muestreo se detallan a continuación:

**COMPONENTES VERIFICADOS EN EL CAMPO****CUADRO N° 01**

N°	Descripción	Coordenadas UTM WGS 84 (17/18/19)	
		Este	Norte
1	Bocamina Hidro.	309 602	8 844 414
2	Planta de tratamiento de agua de mina Hidro-sedimentador.	309 672	8 844 470
3	Bocamina Catuva nivel 630.		
4	Taller de mantenimiento de equipos trackles	308 286	8 844 425
5	Planta de tratamiento de aceites y grasas.	308 350	8 844 399
6	Cancha de volatilización.	----	-----
7	Depósito de desmonte Raura.	308 350	8 844 344
8	Desmontera Raurapata.	308 525	8 843 570
9	Bocamina Polvorín.	308 821	8 844 994
10	Botadero de desmonte BD-05 Polvorín.	308 794	8 844 952
11	Bocamina Gayco.	308 189	8 814 863
12	Bocamina Tinquicocha.	309 744	8 845 985
13	Sedimentador Quinquicocha.	-----	-----
14	Botadero de desmonte Tinquicocha.	309 873	8 846 043
15	Planta concentradora.	309 052	8 894 726
16	Depósito de relaves Caballococha.	-----	-----
17	Laboratorio químico.	308 828	8 844 710
18	Bocamina Jimena-nivel 750.	307 366	8 841 787
19	Bocamina Yanco-nivel 540.	307 176	8 841 468
20	Bocamina Shucshapa.	308 014	8 844 055
21	Sedimentador Shucshapa.	307 984	8 839 939
22	Proyecto PAMA N°1: Planta de tratamiento de agua potable.	308 518	8 843 870
23	Tajo Primavera (cierre).	308 148	8 843 456
24	Depósito temporal de residuos peligrosos.	307 462	8 844 720
25	Botadero Niño Perdido (PAMA).	-----	-----
26	Relleno sanitario (PAMA).	308 972	8 843 301





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	Descripción	Este	Norte
27	Relave Nieve Ucuro-reforestación (PAMA N°05).	310 042	8 845 191
28	Depósito de relaves Nieve Ucuro-II.	-----	-----
29	Repulpado de relaves Caballococha (PAMA).	309 180	8 844 667
30	Tajo Niño Perdido (PAMA).	-----	-----
31	Aguas residuales domésticas Hidro B (PAMA).	-----	-----

## PUNTOS DE MUESTREO

## CUADRO N° 02

Punto de control	Descripción	Coordenadas 18M UTM WGS 84		
		Este	Norte	Altitud (m.s.n.m.)
<b>EFLUENTES MINEROS- RED SIA/PAMA</b>				
E-4	Vertimiento de la planta de tratamiento de agua de mina.	309 752	8 845 988	4387
E-4A	Efluentes de pozas de sedimentación.	309 765	8 846 056	4367
E-9	Drenaje de la bocamina Hidro.	309 387	8 844 042	4589
E-9A	Bocamina Hidro, después sedimentador.	309 415	8 844 194	4591
E-13	Salida de turbinas C.H.E. Cashuacro.	305 425	8 822 356	3460
E-19	Drenaje de la bocamina Huayco.	308 183	8 844 860	4340
E-20	Drenaje de la bocamina Shucshapa.	308 013	8 840 048	4314
E-20A	Bocamina Shucshapa.	307 968	8 839 848	4308
E-20B	Filtro percolador de la desmontera Shucshapa.	308 186	8 839 628	4312
E-21	Drenaje de la cancha de relaves N°02.	309 869	8 845 842	4382
V-1	Vertedero N°1, a la salida de la laguna Caballococha.	309 737	8844 672	4586
Punto de control	Descripción	Coordenadas 18M UTM WGS 84		
		Este	Norte	Altitud (m.s.n.m.)
<b>EFLUENTES MINEROS EIA-CABALLOCOCHA</b>				
RE-4	Salida de la laguna Caballococha.	309 962	8 846 138	4 360
RE-5	Afloramiento a 100m de RE-05.	309 882	8 846 138	4 359
RE-6	Drenaje de la Bocamina Tinquicocha.	309 560	8 845 607	4 563
RE-7	Bocamina Hidro.	309 442	8 844 102	4 590
<b>EFLUENTES DOMÉSTICOS</b>				
E14/15	Efluentes de pozas de sedimentación	308 384	8 844 432	4 651
E-16A	Vertimiento de la planta de tratamiento de agua (Hidro A)	309 382	8 844 142	4 584
E-16B	Drenaje de la bocamina Hidro (Hidro)	309 537	8 844 046	4 596
E-17	Bocamina Hidro, después sedimentador.	309 798	8 845 836	4 431
<b>AGUA SUPERFICIAL</b>				
E - 1	Fuente de agua potable, Laguna Niñococha.	307791	8843554	4809
E - 5	Aguas debajo de las operaciones, Laguna Tinquicocha.	308444	8844331	4680
E - 6	Canal de Rebose, Laguna Niño Perdido.	309620	8847321	4306
E - 8	A 200 m de Superintendencia general, Laguna Santa Ana Alta.	308372	8845100	4692
E - 11	Agua potable, Laguna Niñococha Alta.	307190	8843606	4882
E - 12	Ucruzchaca, C.H.E. Cashuacro	305865	8825040	3545
E -LR	Laguna Rupahuay	308537	8838680	4285
<b>CALIDAD DE AIRE</b>				
E-02	Superintendencia de minas.	308512	8845072	4695
E-03	Delegación PNP.	308263	8844128	4719
E-04	Campamento Hidro Sur.	309413	8844028	4722
E-05	Casa fuerza.	308864	8844626	4697
E-3A	Hospital Santa Ana.	308834	8844146	4973
E-3B	Colegio Raurapata.	308819	8843662	4818
E-08	Chimenea central mina (Primavera)	307991	8843768	4796
E-09	Central Hidro Cashuacro.	305460	8822400	4601
E-ADM	Almacenamiento de mineral.	309148	8844764	4605
<b>CALIDAD DE RUIDO</b>				
R-1	Caseta de vigilancia a instalaciones.	309066	8842796	4767
R-2	Frente a gerencia general.	308558	8844986	4693
R-3	Frente a hospital Santa Ana.	308078	8844140	4708
R-4	Campamento Tinquicocha.	309526	8845490	4615
R-5	Campamento Hidro Sur.	309510	8844020	4601
R-6	Pueblo Raurapata.	308486	8843360	4967
R-7	Albergue Cashuacro.	305462	8822396	3465



**IV. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN****IV.1 SITUACIONES OBSERVADAS EN EL CAMPO**

- En la cancha de secado de lodos Hidro, la zona de descarga del lodo no se encontraba impermeabilizada, asimismo la canaleta de aguas de escorrentía cercana a dicha zona estaba colmatada de lodo; se observó una tubería llena de lodo.
- Las aguas de filtración de la bocamina Catuva nivel 630, se contactaban con las aguas naturales de la laguna Niño Perdido y ambas descargaban a la laguna Santa Ana, además el cauce se encontraba con sedimentos y escombros (rocas, tubos, cilindros, calaminas oxidadas).
- El canal de agua de escorrentía ubicado al costado del laboratorio químico se encontraba obstruido con piedras y sedimentos en un tramo, y además estaba roto.
- Al pie del talud del botadero Shucshapa se encontraban rocas en el pastizal y en la salida del agua del filtro de percolación. (punto de control E-20B)
- Al costado de las cochas finales de colección de aguas de la planta concentradora se encontró una zona con una losa de concreto y un muro de contención en el perímetro, en la cual no se observaron cerco perimétrico ni letreros de identificación; asimismo se encontraron materiales en desuso (llantas, tuberías) y equipos nuevos.
- El canal de concreto de las aguas de escorrentía del sitio de almacenamiento de relaves en cierto tramo se encontró roto.
- En la vía de acceso a Tinquicocha se encontró desmonte, ubicado en las coordenadas UTM WGS84: N 8 845 752, E 309 600.

**IV.2 DE LAS ACCIONES DE MUESTREO****CALIDAD DE AIRE****CUADRO N° 03  
RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS**

Código	Descripción	PM-10	Pb	As
		( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )
E-02	Superintendencia de minas.	12,1	0,005	0,0015
E-03	Delegación PNP.	13,4	0,011	0,0009
E-04	Campamento Hidro Sur.	25,7	0,049	0,0012
E-05	Casa fuerza.	21,0	0,094	0,0016
E-3A	Hospital Santa Ana.	14,6	0,023	0,0033
E-3B	Colegio Raurapata.	8,4	0,016	0,0020
E-08	Chimenea central de mina (Primavera)	17,0	0,008	0,0030
E-09	Central Hidro Cashuacro.	18,9	<0,004	0,0018
E-ADM	Almacenamiento de mineral.	15,1	0,047	0,0018





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**CALIDAD DE RUIDO  
DIURNO****CUADRO N° 04  
RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS**

Código	Descripción	Máximo	Equivalente	Minimo
		dB	dB	dB
R-1	Caseta de vigilancia.	68,6	59,9	50,1
R-2	Frente a la gerencia general.	68,0	63,4	36,1
R-3	Frente al hospital Santa Ana.	72,0	66,6	51,3
R-4	Campamento Tinquicocha.	69,8	59,4	47,5
R-5	Campamento Hidro Sur.	63,4	57,4	49,8
R-6	Pueblo Raurapata.	54,1	42,7	39,2
R-7	Albergue Cashuacro.	63,4	57,1	49,8

**AGUA SUPERFICIAL****CUADRO N°05  
RESULTADOS DE PARÁMETROS DE CAMPO**

PUNTOS DE CONTROL		PARÁMETROS DE CAMPO				
		pH	T	CE	Oxígeno Disuelto	Caudal
Código	Descripción		°C	µS/cm	mg/L	L/s
E - 1	Fuente de agua potable, en la laguna Niñococha.	8,32	9,4	280	6,75	S/R
E - 5	Agua debajo de las operaciones, laguna Tinquicocha.	8,47	12,4	668	6,59	303,225
E - 6	Canal de Rebose, laguna Niño Perdido.	8,98	18,1	308	8,33	10,763
E - 8	A 200 m de Superintendencia general, en la laguna Santa Ana Alta.	8,76	14,0	151	6,78	23,800
E - 11	Agua potable, laguna Niñococha Alta.	8,87	6,8	292	7,64	S/R
E - 12	Ucruzchaca, C.H.E. Cashuacro.	8,28	12,9	318	7,11	...
E -LR	Laguna Rupahua.	8,46	8,6	682	8,38	S/R





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## AGUA SUPERFICIAL

## CUADRO N°06

## RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO

PUNTOS DE CONTROL		ANÁLISIS EN LABORATORIO					
		STS	Pb total	Cu total	Zn total	As total	Fe total
Código	Descripción	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
E - 1	Fuente de agua potable, en la laguna Niñococha.	7.0	0,007	0,018	<0,00002	0,001	0,945
E - 5	Aguas debajo de las operaciones, laguna Tinguicocha.	<2	0,0005	<0,001	<0,00002	0,023	0,021
E - 6	Canal de Rebose, laguna Niño Perdido.	<2	0,01	0,019	<0,00002	0,006	0,330
E - 8	A 200 m de Superintendencia general, laguna Santa Ana Alta.	<2	0,0043	0,008	<0,00002	0,002	0,280
E - 11	Agua potable, laguna Niñococha Alta.	<2	0,0035	0,003	<0,00002	0,004	0,080
E - 12	Ucruzchaca, C.H.E. Cashaucro	3.0	0,0018	<0,001	<0,00002	0,004	0,338
E -LR	Laguna Rupahuay.	<2	0,0099	0,002	<0,00002	0,013	0,138

## AGUA SUPERFICIAL

## CUADRO N°07

## RESULTADO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO

PUNTOS DE CONTROL		ANÁLISIS EN LABORATORIO					
		CN Wad	Cr total (mg/L)	Cd total	Hg total	Mn total	Se total
Código	Descripción	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
E - 1	Fuente de agua potable, en la laguna Niñococha.	<0,005	<0,002	0,0011	<0,00004	0,1343	<0,002
E - 5	Aguas debajo de las operaciones en la laguna Tinguicocha.	<0,005	<0,002	0,0003	0,00004	0,0077	<0,002
E - 6	Canal de Rebose, en la laguna Niño Perdido.	<0,005	<0,002	0,0002	0,00004	0,0265	<0,002
E - 8	A 200 m de Superintendencia general, en la laguna Santa Ana Alta.	<0,005	<0,002	<0,0002	<0,00004	0,0261	<0,002
E - 11	Agua potable, en la laguna Niñococha Alta.	<0,005	<0,002	<0,0002	<0,00004	0,0142	<0,002
E - 12	Ucruzchaca, C.H.E. Cashaucro	<0,005	<0,002	<0,0002	<0,00004	0,0665	<0,002





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## EFLUENTES MINEROS RED-SIA/PAMA

CONTROL N°08  
RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS

PUNTOS DE CONTROL		CUERPO RECEPTOR	MEDICIÓN EN CAMPO					ANÁLISIS EN LABORATORIO						
			pH	T (°C)	Oxígeno disuelto	CE	Caudal	STS	Pb disuelto	Cu disuelto	Zn disuelto	As disuelto	Fe disuelto	CN total
Código	Descripción					(mg/L)	(µS/cm)	(m³/s)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)
E-4A	Efluente de pozas de sedimentación.	Laguna Tinquicocha.	8,46	10,6	6,30	913	225,38	3	0,0088	0,002	0,454	0,081	0,014	<0,005
E-4	Vertimiento de la planta de tratamiento de agua de mina.	Laguna Tinquicocha.	8,46	12,2	5,91	819	107,16	50	0,0057	0,001	0,444	0,085	0,002	<0,005
E-9	Drenaje Bocamina Hidro.	Laguna Caballococha.	8,57	8,2	6,99	730	2,531	13	0,0018	0,005	0,419	0,001	0,001	<0,005
E-9A	Bocamina Hidro, después del sedimentador.	Laguna Caballococha.	7,90	8,4	7,02	719	1,234	3	0,0024	0,003	3,927	0,002	0,002	<0,005
E-13	Salida de turbinas C.H.E. Cashuacro.	Río Oyón.	8,35	12,3	7,25	299	--	4	0,0006	0,001	0,024	0,0002	0,014	<0,005
E-19	Drenaje Bocamina Huayco.	Laguna Santa Ana.	8,06	5,0	7,27	584	12,063	2	0,0046	0,015	1,668	0,019	0,017	<0,005
E-20	Drenaje Bocamina Shucshapa.	Laguna Rupahua.	8,45	8,7	6,94	955	695,15	344	0,0021	<0,001	0,524	0,016	0,164	<0,005
E-20A	Bocamina Schushapa, después del sedimentador.	Laguna Rupahuay.	8,42	6,9	7,28	765	814,5	10	0,0029	<0,001	0,425	0,014	0,040	<0,005
E-20B	Filtro percolador de la desmontera Shucshapa.	Laguna Rupahuay.	7,94	7,6	6,66	1041	27,506	<2	0,0072	0,016	2,037	0,006	0,013	<0,005
E-21	Drenaje cancha de relaves N° 2.	Laguna Tinquicocha.	8,36	17,8	5,98	564	11,05	2	0,0007	0,004	0,195	0,006	<0,001	<0,005
V-1	Vertedero N° 1 - salida de laguna Caballococha.	Laguna Tinquicocha.	8,39	14,6	5,89	1695	1,44	<2	<0,004	0,009	0,028	0,004	<0,001	<0,005

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)Calle Manuel Gonzales Olaechea  
N° 247 - San Isidro - Lima, Perú  
Teléf.: (511) 7176068 - 7176090



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## EFLUENTES MINEROS EIA-CABALLOCOCHA

## CUADRO N° 09

## RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS

PUNTOS DE CONTROL		CUERPO RECEPTOR	MEDICION EN CAMPO					ANÁLISIS EN LABORATORIO						
			pH	T (°C)	Oxígeno disuelto (mg/L)	CE (µS/cm)	Caudal (m³/s)	STS (mg/L)	Pb disuelto (mg/L)	Cu disuelto (mg/L)	Zn disuelto (mg/L)	As disuelto (mg/L)	Fe disuelto (mg/L)	CN total (mg/L)
Código	Descripción													
RE-4	Afloramiento a 100 m de RE-5.	Laguna Tinquicocha	8,31	7,8	7,11	522	48,6	6	0,0055	0,005	0,246	0,009	<0,001	<0,005
RE-5	Canal de entrada a Tinquicocha.	Laguna Tinquicocha	8,18	8,3	6,87	625	344,25	5	0,0107	<0,001	0,433	0,080	<0,001	<0,005
RE-6	Drenaje de Bocamina Tinquicocha.	Laguna Tinquicocha	8,35	7,7	6,48	884	185,29	9	0,0115	0,001	0,442	0,080	<0,001	<0,005
RE-7	Bocamina Hidro.	Laguna Santa Ana	9,21	4,6	7,43	745	86,10	7	0,0034	0,003	0,045	0,002	<0,001	<0,005







PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## EFLUENTES DOMÉSTICOS

CUADRO N°10  
RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS

PUNTOS DE CONTROL		CUERPO RECEPTOR	MEDICION EN CAMPO					ANÁLISIS EN LABORATORIO						
			pH	T (°C)	Oxígeno disuelto (mg/L)	CE (uS/cm)	Caudal (m³/s)	STS (mg/L)	Pb disuelto (mg/L)	Cu disuelto (mg/L)	Zn disuelto (mg/L)	As disuelto (mg/L)	Fe disuelto (mg/L)	CN total (mg/L)
Código	Descripción													
E-14/15	Efluente de pozas de sedimentación.	Laguna Santa Ana	7,39	8,2	5,12	283	5,3	122	0,0018	0,002	0,051	0,002	0,548	<0,005
E-16A	Vertimiento de la planta de tratamiento de agua de mina (Hidro A).	Laguna Caballococha	6,32	9,5	2,58	412	0,12	170	0,0017	0,002	0,081	0,004	1,203	<0,005
E-16B	Drenaje Bocamina Hidro (Hidro B).	Laguna Caballococha	7,94	9,9	4,01	390	0,26	50	0,0034	0,002	0,025	0,002	0,066	<0,005
E-17	Bocamina Hidro, después del sedimentador.	Laguna Caballococha	8,02	13,9	1,34	567	1,32	5	0,0084	0,002	0,105	0,005	0,034	<0,005





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección  
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente Reporte Público del Informe N° 228-2013-OEFA/DS-MIN de la supervisión especial realizada en la unidad minera Raura de Compañía Minera Raura S.A., del 20 al 23 de mayo de 2013, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 10 FEB. 2014

**DELIA MORALES-CUTI**

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA